

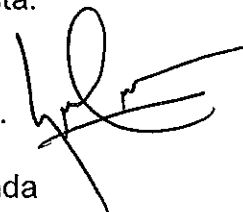
Oficina de Contratación Administrativa.

FECHA: 01 de agosto de 2017.

PARA: Marvin Francisco Corrales Barboza, Subgerente Banca Minorista.
Leonardo Acuña Alvarado, Gerente General a.i.

DE: Gaudy Cordero Sandoval. Jefa Oficina Contratación Administrativa.

REF: Contratación Directa 2017CD-000112-01. "Adquisición por demanda del servicio de transporte, instalación, desinstalación y anclaje de ATM's".



.....

ANTECEDENTES

La licitación en referencia se gestionó según solicitud remitida por el Sr. Johanny Montero Mena, Gerente Regional Minorista Móvil.

PRESUPUESTO

Para la presente negociación se cuenta con contenido presupuestario en la cuenta 443 01 1 00 03. Compromiso #102087.

INVITACION

Se invitó a participar a través de correo electrónico a cinco posible oferentes.

APERTURA

El día de la apertura se recibió las siguientes ofertas:

- 1- Johnny Coto Obando.
- 2- Jose Hernández Haug .
- 3- Macasofi Logística S.A.
- 4- Transportes del Atlántico Limonense S.A.
- 5- Constructora y Multiservicios J.S.P. S.A. (Constructora José Sánchez).

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo con el estudio de requisitos administrativos que realiza esta oficina, se determina que todas las ofertas cumplen con los requisitos solicitados.

ANALISIS DE LAS OFERTAS

Copia de las ofertas se remitieron a la Oficina de Adquirencia Atm's y POS, para el análisis técnico de las mismas. En nota suscrita el 19 de julio el Sr. Montero indica en cuanto al estudio de requerimientos técnicos:

"Para el total de las Ofertas, se especifica que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas especificadas en el Cartel, en el Anexo #1, de esta contratación."

Además señala respecto a la evaluación:

"Se procede a calcular la sumatoria de los ítems por oferta presentada y a esos totales se les aplicó la formula, con la cual obtuvimos el porcentaje de calificación para cada una de las Ofertas. "

Según lo anterior se aplicaron los criterios de evaluación establecidos en el punto #29 del cartel (100% precio), y se obtuvo el siguiente resultado:

	Johnny Coto Obando	Macasofi Logística S.A.	Transportes del Atlántico Limonense S.A.	Consultora y Multiservicios J.S.P. S.A. (Constructora José Sánchez.)	Jose Hernández Haug
% Obtenido	100	69.96	58.35	46.85	65.23

En cuanto a la razonabilidad del precio ofrecido por el Sr. Johnny Coto Obando, mediante nota suscrita el 20 de julio por el Sr. Montero se señala lo siguiente:

"En la cláusula 14 (14.1, 14.2, 14.3, 14.4), se especificaron las condiciones en que debieron presentarse las cotizaciones, así como las condiciones y esquemas de los precios.

Basados en ellas es que procedemos con el análisis de las ofertas recibidas, cabe indicar que en un oficio que se les hizo llegar a todos los oferentes, se les pidió el desglose de los precios y que indicaran que con los precios ofertados, estaban en capacidad de cubrir sus costos operativos, en todas las ofertas valoramos la información, y se mantienen márgenes de rentabilidad superiores al 10%, por lo que corroboramos que no se estaría adjudicando un precio ruinoso.

Por otro lado se hizo una valoración de la situación actual proyectada a la nueva oferta con mayor porcentaje, este análisis comparativo, permite vislumbrar una disminución en el esquema de costos, sin que eso represente un precio ruinoso."

Con base en lo anterior el señor Johanny Montero Mena, recomienda se adjudique la Contratación Directa 2017CD-000112-01. "Adquisición por demanda del servicio de transporte, instalación, desinstalación y anclaje de ATM's", al Sr. Johnny Coto Obando según el siguiente detalle:

Precio: Se adjudica el costo unitario de cada línea de acuerdo al detalle del anexo. La contratación es bajo la modalidad por demanda y por tanto la cantidad de servicios a demandar se encuentran sujetas a las necesidades variantes de la oficina y se cancelarán únicamente los servicios que se soliciten, sin embargo, el monto máximo a consumir es de ¢80.000.000.00 al año.

Sobre esta modalidad el último párrafo del artículo 171 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa establece:

"...Cuando las condiciones del mercado, así como la alta y frecuente demanda de servicios lo recomienden, se podrá pactar el compromiso de suplir los servicios, según las necesidades puntuales que se vayan dando durante un período determinado..."

Plazo de entrega: Se realizará según los requerimientos del Banco y por demanda, previa coordinación con la Oficina de Adquirencia de ATM's y POS.

Plazo de Inicio: No debe ser mayor a 7 días hábiles y regirá una vez que se le comunique al adjudicatario, por parte de la Oficina de Contratación Administrativa, que el contrato está listo para su ejecución.

Vigencia del Contrato: Un (1) año.

Forma de Pago: El pago se efectuará contra factura presentada una vez realizado el servicio requerido, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la factura en la Oficina de Contratación Administrativa, siempre y cuando conste el visto bueno de la Oficina de Adquirencia de ATM's y POS.

Elevamos este asunto a su conocimiento para que con base a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa del Banco de Costa Rica, se sirvan adjudicar la licitación en referencia conforme a lo indicado anteriormente.

Atentamente;

NPCU



3 / 8 / 2017

ADJUDICACION

Con base en los términos de este informe se adjudica la Contratación Directa 2017CD-000112-01. "Adquisición por demanda del servicio de transporte, instalación, desinstalación y anclaje de ATM's" al Sr. Johnny Coto Obando según el siguiente detalle:

Precio unitario: Se adjudica el costo unitario de cada línea de acuerdo al detalle del anexo. El monto máximo a consumir es de ¢80.000.000.00 al año.

Plazo de entrega: Se realizará según los requerimientos del Banco y por demanda, previa coordinación con la Oficina de Adquirencia de ATM's y POS.

Plazo de Inicio: No debe ser mayor a 7 días hábiles y regirá una vez que se le comunique al adjudicatario, por parte de la Oficina de Contratación Administrativa, que el contrato está listo para su ejecución.

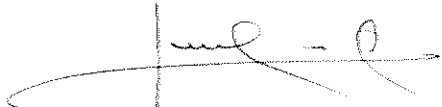
Vigencia del Contrato: Un (1) año.

Forma de Pago: El pago se efectuará contra factura presentada una vez realizado el servicio requerido, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la factura en la Oficina de Contratación Administrativa, siempre y cuando conste el visto bueno de la Oficina de Adquirencia de ATM's y POS.



Marvin Corrales Barboza

Subgerente Banca Minorista



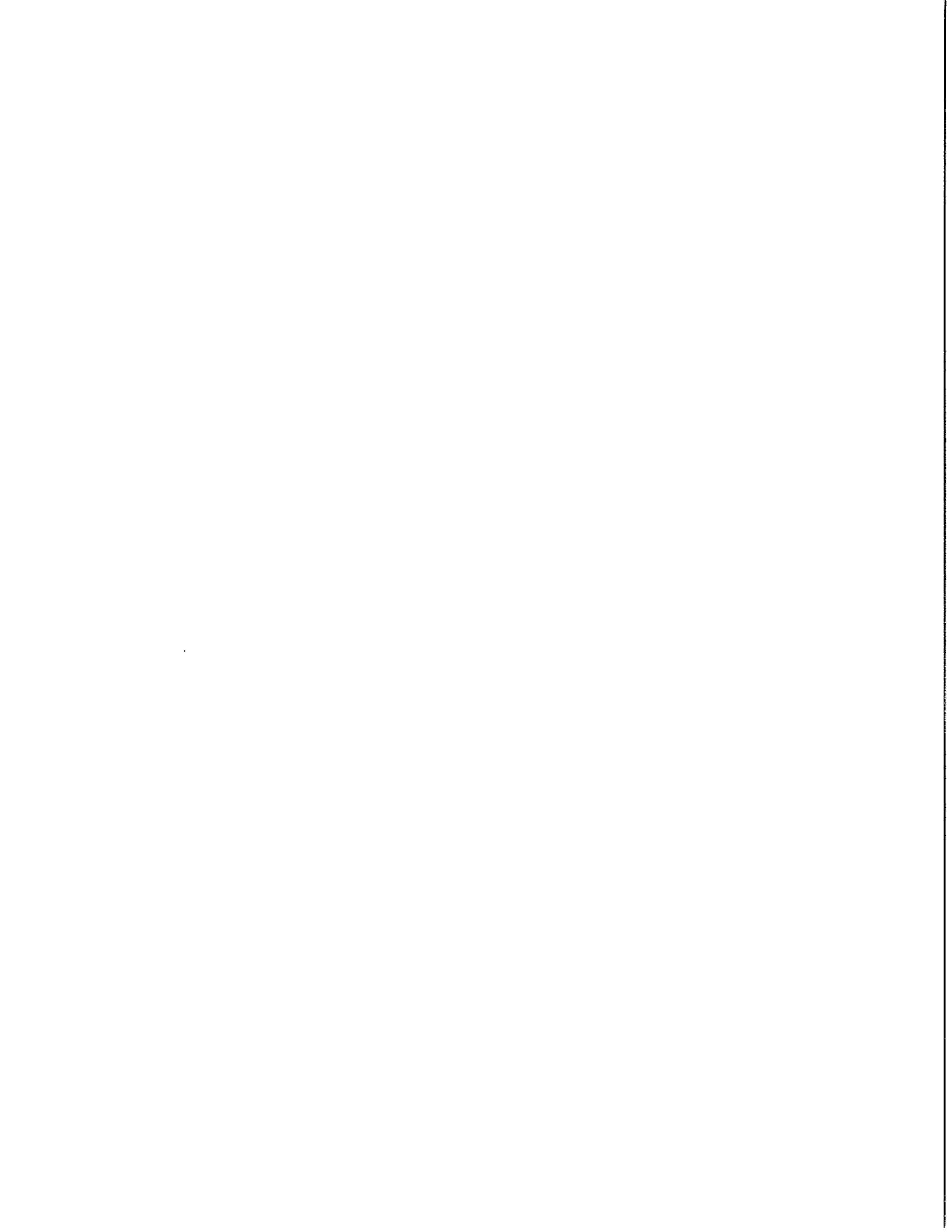
Leonardo Acuña Alvarado

Gerente General a.i.

ANEXO

Servicio de transporte, instalación, desinstalación de cajeros automáticos a todo el país								
Traslado de 1 a 3 ATMs de la Bodega del Banco de Costa Rica a las distintas Zonas.								
Item	Descripción por Zonas	Costo de la Bodega BCR a cada Zona	COSTO POR KILOMETRO ADICIONAL (SEGUN RANGO DE CADA OPCION)					
			Opción A	Opción B	Opción C	Opción D	Opción E	Opción F
			25-49 kms	50-74 Kms	75-99 Kms	100-124 Kms	125-149 Kms	150-174 Kms
1	Zona 1 - Alajuela	₡ 250,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
2	Zona 2 - Cartago	₡ 250,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
3	Zona 3 - Ciudad Neilly	₡ 625,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
4	Zona 4 - Ciudad Quesada	₡ 325,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
5	Zona 5 - Liberia	₡ 535,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
6	Zona 6 - Cañas	₡ 445,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
7	Zona 7 - Guápiles	₡ 265,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
8	Zona 8 - Heredia	₡ 250,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
9	Zona 9 - Limón	₡ 445,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
10	Zona 10 - Pérez Zeledón	₡ 400,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
11	Zona 11 - Puntarenas	₡ 325,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
12	Zona 12 - Quepos	₡ 430,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
13	Zona 13 - San José	₡ 250,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
14	Zona 14 - San Ramón	₡ 250,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00

Servicio de transporte, instalación, desinstalación de cajeros automáticos a todo el país"								
Traslado de 4 ó más ATMs de la Bodega del Banco de Costa Rica a las distintas Zonas.								
Item #	Descripción por Zonas	Costo de la Bodega BCR a cada Zona	COSTO POR KILOMETRO ADICIONAL (SEGUN RANGO DE CADA OPCION)					
			Opción A	Opción B	Opción C	Opción D	Opción E	Opción F
			25-49 kms	50-74 Kms	75-99 Kms	100-124 Kms	125-149 Kms	150-174 Kms
1	Zona 1 - Alajuela	₡ 250,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
2	Zona 2 - Cartago	₡ 250,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
3	Zona 3 - Ciudad Neilly	₡ 625,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
4	Zona 4 - Ciudad Quesada	₡ 325,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
5	Zona 5 - Liberia	₡ 535,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
6	Zona 6 - Cañas	₡ 445,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
7	Zona 7 - Guápiles	₡ 265,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
8	Zona 8 - Heredia	₡ 197,500.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
9	Zona 9 - Limón	₡ 445,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
10	Zona 10 - Pérez Zeledón	₡ 400,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
11	Zona 11 - Puntarenas	₡ 325,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
12	Zona 12 - Quepos	₡ 430,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
13	Zona 13 - San José	₡ 250,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00
14	Zona 14 - San Ramón	₡ 250,000.00	₡ 1,000.00	₡ 500.00	₡ 250.00	₡ 50.00	₡ 25.00	₡ 5.00



Las Zonas corresponden a puntos de referencia para el Oferente.

Matriz de Costo del Anclaje para los Cajeros Automáticos, según requerimientos del Banco de Costa Rica.

Anclaje para los Cajeros Automáticos		
Ítem #	Descripción	Costo Unitario
1	Costo Anclaje para ATM's	₡ 75,000.00

Matriz de Costo de Instalación / Desinstalación, según requerimientos del Banco de Costa Rica.

Instalación / Desinstalación para los Cajeros		
Ítem #	Descripción	Costo Unitario
1	Instalación para ATM's	₡ 75,000.00
2	Desinstalación para ATM's	₡ 75,000.00

